

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 31 DE MARZO DE 2020

La Junta se celebró en segunda convocatoria el día 31 de marzo de 2020 a las 12:30 horas. A la misma asistieron 317 accionistas, titulares de un total de 141.375.583 acciones que representan, aproximadamente, el 57,41% del capital social.

En la Junta se aprobaron las propuestas de acuerdos correspondientes a los puntos Primero a Noveno del Orden del Día en los términos en que habían sido formuladas por el Consejo de Administración, de acuerdo con el siguiente detalle:

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. como de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Se emitieron 137.653.921 votos válidos, representativos de un 56,75% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 137.545.642 votos (99,92% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 4.000 acciones y la abstención de 104.279 acciones.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera consolidado (Informe de Sostenibilidad 2019) correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Se emitieron 137.653.921 votos válidos, representativos de un 56,75% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 137.600.752 votos (99,96% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 48.348 acciones y la abstención de 4.821 acciones.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019 de ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.

Se emitieron 137.653.921 votos válidos, representativos de un 56,75% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 137.465.592 votos (99,86% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 187.008 acciones y la abstención de 1.321 acciones.



Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración de ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Se emitieron 137.653.921 votos válidos, representativos de un 56,75% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 137.491.694 votos (99,88% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 9.600 acciones y la abstención de 152.627 acciones.

Quinto.- Reelección de miembros del consejo de administración:

Quinto A: Reelección de D. Ignacio de Colmenares Brunet como consejero ejecutivo.

Se emitieron 137.653.921 votos válidos, representativos de un 56,75% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 127.170.898 votos (92,38% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 10.480.142 acciones y la abstención de 2.881 acciones.

Quinto B: Reelección de D. Víctor Urrutia Vallejo como consejero dominical.

Se emitieron 137.653.921 votos válidos, representativos de un 56,75% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 121.640.924 votos (88,37% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 16.010.116 acciones y la abstención de 2.881 acciones.

Sexto.- Reelección de auditores de la Sociedad y de su grupo consolidado.

Se emitieron 137.653.921 votos válidos, representativos de un 56,75% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 137.637.131 votos (99,99% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 11.464 acciones y la abstención de 5.326 acciones.

Séptimo.- Aprobación de la política de remuneraciones de los consejeros para los ejercicios 2020 a 2022.

Se emitieron 137.653.921 votos válidos, representativos de un 56,75% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 133.347.165 votos (96,87% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 4.039.701 acciones y la abstención de 267.055 acciones.



Octavo.- Delegación de facultades para interpretar, complementar, subsanar, ejecutar y formalizar los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas.

Se emitieron 137.653.921 votos válidos, representativos de un 56,75% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 137.649.155 votos (99,99% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 350 acciones y la abstención de 4.416 acciones.

Noveno.- Votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente a 2019.

Se emitieron 137.653.921 votos válidos, representativos de un 56,75% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 130.814.925 votos (95,03% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 6.648.014 acciones y la abstención de 190.982 acciones.